



Junta General Anual Obligatoria de Socios de la Cooperativa de Trabajo SVA Ltda.

Estimados Socios:

Por medio de la presente, tenemos el agrado de convocar a la Junta General Anual Obligatoria de Socios de la “Cooperativa de Trabajo SVA Ltda.”, también conocida como “SVA Ltda” que se realizara, en **primera citación**, el **Sábado 25 de Junio de 2022** a las **15.00 horas** y en **segunda citación** el mismo día a las **15.30 horas**. Esta se realizará en calle Victoria 2868, depto. 32, Valparaíso.

La tabla de la Junta General contempla los siguientes puntos, de conformidad con los estatutos:

- 1.- Presentación Balance 2021.
- 2.- Informe del Inspector de cuentas.
- 2.- Ratificación de cambio de estatutos solicitado por la DAES.
- 3.- Votar cambio a estatutos solicitados por los socios.
- 4.- Ratificación del Gerente y el Inspector de Cuentas.
- 5.- Elección de miembros suplentes del Gerente y el Inspector de Cuentas.
- 6.- Varios intereses sociales.

Se les recuerda que la asistencia es de carácter obligatoria.

Les saluda cordialmente,

Claudio Rojas C.
Gerente SVA

El enlace permanente para este aviso en nuestro sitio es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=131803>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.